SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO- SGI	Código: GJ-FO-25
	Revisión: 11
FORMATO ACTA DE AVANCE N. 1 CONVENIO	Fecha: 10/12/2025

ACTA DE AVANCE No.	1
CONVENIO No.	006 de 2026
OBJETO:	Aunar esfuerzos para la reproducción inducida de postlarvas y alevinos de peces nativos, con el objeto de repoblar el medio natural y fomentar la piscicultura comunitaria en el departamento de Córdoba.
VALOR:	$1.072.239.443
PLAZO DE EJECUCION:	Siete (07) meses
CONVENIANTE(s):	Fundación Omacha
SUPERVISOR CVS:	Albeiro Arrieta López
APORTE CVS:	$965.015.498 en dinero (90%)
APORTE CONVENIANTE:	$107.223.945 en especie (10%)
FECHA DE INICIACION:	Enero 28 de 2026
PRORROGA 1:	NA
ADICIÒN 1:	NA
SUSPENCIÒN1:	NA
REINICIACIÓN 1:	NA

En Montería al primer (01) día del mes de junio de 2026, se reunieron los siguientes señores a saber: ALBEIRO ARRIETA LOPEZ identificado con CC. No 10.784.277, quien actúa en calidad de supervisor, en representación de la CVS; y el señor FERNANDO TRUJILLO GONZALEZ, identificado con C.C No. 80.413.268 de Usaquén, como representante legal de la Fundación Omacha, con el fin de dejar constancia del avance físico y del recibo parcial a satisfacción de las actividades y/o productos establecidos en el convenio, de conformidad a lo siguiente:

1. El porcentaje de avance físico de ejecución del convenio es de un 50%.
2. Los productos y/o actividades recibidas a satisfacción por el supervisor de la CVS, son:

Producir Catorce millones (14.000.000) de alevinos de las especies bocachico y cachama (7.600.000 de alevinos y 6.400.000 postlarvas de la especie Bocachico).

Con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos, se contrató el talento humano requerido y se adecuaron técnicamente las áreas de producción (campo y laboratorio) mediante jornadas de organización y limpieza profunda.

A la fecha, se registran **13 inducciones hormonales de Bocachico** (*Prochilodus magdalenae*). El manejo reproductivo de 645 machos y 515 hembras permitió la obtención de **637 litros de huevos**. Como resultado de este proceso, se **sembraron 8.806.448 larvas** distribuidas en **23 estanques** de producción.

El índice de desove se comportó según lo esperado para la época del año, registrando en **abril el pico más alto de producción de huevos** lo que coincide con la temporada de subienda. Se realizó monitoreo periódico de los parámetros fisicoquímicos. En este seguimiento, se priorizaron las variables pH, oxígeno disuelto y temperatura (°C).

Áreas naturales repobladas con alevinos de peces nativos en el departamento de Córdoba.

Para la ejecución de las actividades de repoblamiento, se han identificado y propuesto **ocho áreas naturales** dentro del departamento. La selección definitiva de estas areas estará condicionada a la evaluación de criterios ecosistémicos, técnicos e hidrográficos que garanticen la viabilidad y adaptación de las especies nativas.

Talleres o asesorías técnicas a comunidades de la cuenca del Sinú y del San Jorge, para promover el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos.

Como parte de las acciones ejecutadas en el desarrollo de las actividades de promoción para el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos en las cuencas del Sinú y San Jorge, se registró un avance de **3 talleres** y **3 asesorias técnicas**, para un **total de 6 acciones** y **46 partipantes** de las actividades comunitarias en el departamento de Córdoba, detallados a continuación:

- **19 de marzo de 2026**: Asociación ASOPESPAL (Resguardo indígena Las Catas, Ayapel). Un participante en la asesoria.
- **24 de abril de 2026**: Asociación AGROPESCA (Ciénaga Las Marías, Buenavista), 15 asistentes al taller.
- **08 de mayo de 2026**: Asociación ASOGENOVA (Vereda Génova, Buenavista), 15 asistentes al taller.
- **08 de mayo de 2026**: Asociación ASOPROAGROVIES (Vereda Villa Esperanza, Buenavista) 15 asistentes al taller.
- **15 de mayo de 2026**: Asociación ASOPESPAL (Corregimiento Palotal, Ayapel), Un participante en la asesoria.
- **22 de mayo de 2026**: Asociación ASOCALPAL (Corregimiento Las Palomas, Montería), Un participante en la asesoria.

Durante el período de marzo a mayo, estas actividades impactaron positivamente consolidándose como una estrategia institucional para transmitir los conocimientos técnicos y fortalecer el sector piscícola del departamento.

Entrega de 2.000.000 alevinos de peces (Bocachico y Cachama) a comunidades de campesinos de la cuenca del Sinú y del San Jorge, como fortalecimiento a las actividades económicas y productivas del Departamento.

La CVS avanza en la consolidación del listado de solicitudes presentadas por las comunidades interesadas en la asignación de alevinos. Asi mismo, se realiza el acompañamiento técnico y administrativo a los usuarios para el correcto diligenciamiento de los formatos requeridos. Esta gestión interinstitucional asegura que el material biológico llegue de manera oportuna a las poblaciones favorecidas, fortaleciendo la seguridad alimentaria y el sector piscícola de la región.

Apoyo académico a 50 estudiantes de programas a fines a la piscicultura.

Con el propósito de fortalecer el conocimiento y fomentar el desarrollo de las capacidades en las nuevas generaciones, se desarrollaron jornadas de formación dirigidas a estudiantes mediante recorridos técnicos guiados por las áreas de campo y laboratorio en las Instaciones de las Estacion Piscicola de Lorica y Ayapel. Las actividades realizadas permitieron la conceptualización y apropiación de los fundamentos teóricos relacionados a la piscicultura.

A la fecha, se registra el apoyo académico a un total de **96 estudiantes** de la Universidad de Córdoba, distribuidos de la siguiente manera:

- **Programa de Acuicultura**: 38 estudiantes (Estacion Piscicola Lorica).
- **Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ)**: 25 estudiantes (Estacion Piscicola Lorica)
- **Programa de Acuicultura:** 33 estudiantes (Estación Piscicola Ayapel).

Esta articulación interinstitucional fortalece los conocimientos prácticos, académicos y de partipacion formativa de los programas piscícola.

Otras actividades relacionadas

El inicio de las actividades en las estaciones estuvo respaldado por una gestión integral del recurso humano y la seguridad laboral. Se llevo a cabo el proceso de contratación del personal requerido, complementado con la realización de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso y las jornadas obligatorias de inducción y reinducción. En temas operativos se realizaron reuniones periódicas orientadas a la coordinación técnica, administrativa y de programación logística; y visita de seguimiento a los procesos piscícola realizados en la Estacion Piscicola CVS Lorica por parte de la Empresa Urrá S.A. E.S.P.

Asimismo, en lo relacionado al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se efectuó la entrega de la dotación formal de prendas institucionales y Elementos de Protección Personal (EPP). Adicionalmente, se adecuaron las instalaciones mediante instalación de señalizaciones preventivas, se implementó la socialización del Plan Sanitario y de Bioseguridad y se ejecutó un plan de formación con la ARL, capacitando al equipo en respuesta a emergencias (primeros auxilios), mitigación de riesgo mecánico y en prevencion y control del fuego.

3. Los desembolsos y avances efectuados se detallan a continuación:

CONCEPTO	FECHAS	VALOR CONVENIO	APORTE CVS	APORTE CONVENIANTE (S)	DESEMBOLSOS	ACTAS	PAGADO	CUENTA X PAGAR	SALDO
SUSCRIPCION	26/01/2026	$ 1072.239.443	$ 965.015.498	$ 107.223.945	-	-	-	-	$ 965.015.498
DESEMBOLSO 1	3/03/2026	-	-	-	$ 386.006.199	-	$ 386.006.199	-	$ 579.009.299
ACTA 1	1/06/2026	-	-	-	-	$ 289.504.649	-	$ 289.504.649	$ 289.504.650
TOTAL	-	$ 1.072.239.443	$ 965.015.498	$ 107.223.945	$ 386.006.199	$ 289.504.649	$ 386.006.199	$ 289.504.649	$ 289.504.650

El valor presente neto a pagar es de DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($289.504.649).
OTROS COMENTARIOS: NA

A la fecha de la presente acta, la garantía única tiene las siguientes vigencias:

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL FINAL	INICIAL FINAL	
CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO	(26/01/2026)	(05/03/2027)	$107.223.944,30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACION DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO	(26/01/2026)	(05/09/2029)	$53.611.972,15
BUEN MANEJO DEL APORTE CVS	(26/01/2026)	(05/03/2027)	$386.006.199,20
CALIDAD DEL BIEN	NA	NA	NA
CALIDAD DEL SERVICIO	(26/01/2026)	(05/03/2027)	$107.223.944,30
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	(26/01/2026)	(05/09/2026)	$350.181.000,00

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

ALBEIRO ARRIETA LÓPEZ
Supervisor CVS

Fernando Trujillo González
Firmado digitalmente por Fernando Trujillo González
Fecha: 2026.06.01 15:48:21 -05'00'

FERNANDO TRUJILLO GONZALEZ
Representante Legal Fundación Omacha